



INSTITUCION EDUCATIVA "JESUS MARIA ORMAZA"
NIT 891401097- 8. N°. DANE 166001000646
Resolución No. 2730 julio 18 de 2005 SEM.
Correo Electrónico colegiormaza66@hotmail.com

Pereira, 02 de Febrero de 2016

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde
Municipio de Pereira

Asunto: Necesidades de Infraestructura I.E. JESÚS MARÍA ORMAZA

La Institución Educativa Jesús María Ormaza, propiedad del Municipio de Pereira, según Ficha Catastral No. 010900460001000 y Matrícula Inmobiliaria No. 290-28943.

En la actualidad contamos con tres Medias Técnicas en: Administración, Educación Física Recreación y Deportes y Conservación de Recursos Naturales, además con educación de Primera Infancia, Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Necesidades Educativa Especiales, para la atención adecuada de nuestros estudiantes requerimos de:

- Reforzamiento según DOPAD, parte antigua de la Institución
- Baterías sanitarias
- Construcción muro parte trasera de secretaria
- Rampa de acceso a Preescolar
- Revisión techos para reemplazar tejas (construcción con más de 49 años)
- Sillas universitarias
- Ampliación de Laboratorios Virtuales
- Construcción Centro terapéutico complementario para discapacidad cognitiva severa
- Dotación Biblioteca
- Apoyo revisión parte eléctrica
- Dotación y adecuación más aulas para Necesidades Educativas Especiales, debido a cobertura
- Cambio de techo coliseo tejas Sintraslapo
- Proyecto Mejoramiento de desempeño en las pruebas SABER
- Solicitud de poda de árboles al interior de nuestra Institución Educativa, para mitigar el alto riesgo contra la integridad de estudiantes y docentes.

Igualmente nos gustaría saber en qué fase se encuentra el Proyecto del Centro de Tecnologías Avanzadas.

Agradezco de antemano la deferencia.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO
Rector

Copia: Dr. MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario de Infraestructura Municipal
Dr. DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA - Secretario de Educación Municipal



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	02 de febrero de 2016	Número de radicado:	4631
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO.		
Descripción o asunto:	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA I.E. JESUS MARIA ORMAZA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura

